



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00283970- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta de integración del Comité Evaluador del Área Histórico Cultural que tendrá a su cargo la evaluación de 1 (una) Profesora Titular, 1 (una) Profesora Adjunta y 1 (un) Profesor Asistente, de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, cuyos concursos registran fecha de vencimiento entre el 1° de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018) y la OHCD FA N° 4/2014, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que se adjuntan los antecedentes académicos y profesionales de los y las integrantes docentes del comité y los certificados analíticos de estudiantes, egresados y egresadas.

Que en sesión ordinaria del día 26 de mayo de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador del Área Histórico Cultural que tendrá a su cargo la evaluación de 1 (una) Profesora Titular, 1 (una) Profesora Adjunta y 1 (un) Profesor Asistente, de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, cuyos concursos registran fecha de vencimiento entre el 1° de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, con los siguientes integrantes:

MIEMBROS	TITULARES	SUPLENTES
Profesores/as de la Facultad de Artes (Universidad Nacional de Córdoba)	1° José Fernando Fraenza (Departamento Académico de Artes Visuales)	1° Cagnolo, Carina (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2° Romano, Carolina (Departamento Académico de Artes Visuales)
		1° Argüello, Silvina Graciela

	2° Yaya Aguilar, Ana Gabriela (Departamento Académico de Música)	(Departamento Académico de Música) 2° Argüello, Cecilia Beatriz (Departamento Académico de Música)
Profesores/as de la Universidad Nacional de Córdoba ajenos/as a la Facultad de Artes	Longhini, Carlos Guillermo (Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC)	1° Balzi, Carlos (Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC) 2° Blázquez, Gustavo Alejandro (Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC)
Profesores/as de otras Universidades Nacionales	Aguiar Massueli, Guadalupe (Universidad Nacional de San Juan)	1° Casali, Carlos Alberto (Universidad Nacional de Lanús) 2° Fava, Fernando Juan (Universidad Nacional de Entre Ríos)
Estudiantes	Carezzano, María Micaela (Departamento Académico de Artes Visuales)	Taborda, Diego (Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales) Conti, Alicia (Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales)
Veedores/as Egresados/as	Amaya Martinez, María del Carmen (Departamento Académico de Artes Visuales)	Romano Bustos, Romina del Valle (Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales) Lipoma, María Alejandra (Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales)

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica y a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Cine y Artes Audiovisuales. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.